

**MIOSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO 2015**

---

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la ley de Compañías en vigencia, me permito poner a vuestra consideración el Informe de Comisario correspondiente al **ejercicio económico del año 2015**.

**1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Se han cumplido todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que regulan su actividad económica y se han acatado las resoluciones de la Junta Ordinaria de Accionistas, especialmente las relacionadas con las obligaciones tributarias, societarias, laborales y municipales.

La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y brindado la máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, comprobantes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

**2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:**

La empresa ha cumplido puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno esto es:

- Presentación oportuna de las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Accionistas y Anexo de Dividendos.
- Presentación de la declaración del impuesto a la renta del 2014.
- Se ha cumplido con las obligaciones municipales esto es, el pago de la patente municipal y del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos.

En asuntos laborales debo señalar que la empresa, ha presentado los informes de utilidades, décima cuarta remuneración y décima tercera remuneración en el Ministerio de Relaciones Laborales, tal como lo dispone el código de trabajo en vigencia.

Con relación a sus obligaciones frente al IESS, debo indicar que ha mantenido la misma actuación que el resto de sus compromisos legales, por lo que no tengo observación.



**MIOSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO 2015**

---

Debido esta política de cumplimiento oportuno de sus obligaciones ante los organismos de control, la empresa no ha sido multada o sancionada tanto por el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías y Municipio de Quito.



**3.- ASPECTOS CONTABLES:**

Las revisiones practicadas a los registros contables y los exámenes selectivos efectuados me permiten opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, asegurando que existe consistencia suficiente y confiabilidad en la aplicación de las normas contables en vigencia.

Debo señalar que se da cumplimiento a las normas básicas de control interno que permiten salvaguardar los activos de la compañía.

**4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

En mi opinión, luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015, puedo afirmar que ***no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas***, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Existen las debidas correspondencias entre los estados financieros y los registros contables, y en las pruebas realizadas no se encontraron incoherencias que impidan la correcta aplicación de las normas contables y tributarias vigentes, que regulan las actividades comerciales de las empresas.

**5.- SITUACIÓN FINANCIERA:**

**Liquidez:**

Este índice nos indica que la empresa está en condiciones favorables para cubrir la deuda corriente que tenía al cierre del ejercicio fiscal puesto que disponía \$ 1,77 por cada \$ 1 que se adeudaba.

**Endeudamiento:**

El financiamiento del activo con recursos de los accionistas en el año 2015 es del 63,57% frente a un 25,11% del año anterior. Este incremento obedece a la disminución del pasivo, lo que indica que la empresa tiene posibilidades de apalancarse para incrementar sus operaciones comerciales y mejorar su rentabilidad.

**MIOSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO 2015**

RUBRO	AÑO			Tasa de Crecimiento
	2015	2014	2013	
Activo	\$ 6.691	\$ 14.663	\$ 6.537	1%
Pasivo	\$ 2.437	\$ 10.980	\$ 4.784	-29%
Patrimonio	\$ 4.254	\$ 3.682	\$ 1.753	56%

**INDICES**

Liquidez	1,77	1,09	1,37	14%
Endeudamiento	63,57%	25,11%	26,82%	54%

**6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:**

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2015	2014	Valor	%
Ingresos	\$ 23.474	\$ 35.598	\$ -12.124	-34%
Gastos	\$ 22.612	\$ 32.688	\$ -10.076	-31%
Resultados	\$ 862	\$ 2.910	\$ -2.048	-70,38%

Los ingresos han disminuido en \$ 12.124 con relación al período anterior lo que representa una reducción del 34%.

Los gastos han experimentado un comportamiento similar al de los ingresos, y se han reducido en \$ 10.076 equivalente al 31%.

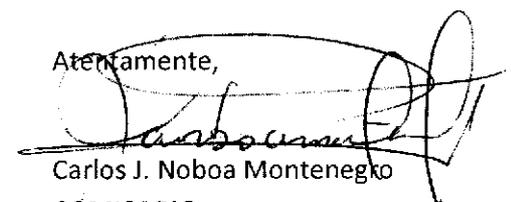
Las utilidades tienen un decremento del 70% como resultado de la disminución de sus ingresos operativos.

**7.- RECOMENDACIONES:**

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de MIOSA S.A., **aprobar** los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Quito. 24 de Marzo del 2016

Atentamente,

  
 Carlos J. Noboa Montenegro

**COMISARIO**

C.C. 1707004691

